



**Regina Hernández Abarca**

**Sergio Jiménez Ruiz**

**Los modelos médicos en México**

**Antropología médica II**

PASIÓN POR EDUCAR

**2**

**C**

Comitán de Domínguez Chiapas a 15 de marzo del 2022.

# > Los modelos médicos en México <

La salud pública representa un campo de estudio con matices similares al abordado el fenómeno salud-enfermedad como un hecho correctivo en su doble dimensión social biológica las interpretaciones sobre esta y las respuestas socialmente producidas para modificarlo esta complejidad ha conllevado a la conformación de nuevos modelos explicativos que interpretan tanto las concepciones de SE como los saberes y las prácticas orientadas a transformarla la aparición de estos modelos corresponde a distintos momentos del desarrollo de la salud pública estrechamente ligados al desarrollo alcanzado por la sociedad y a la forma como se percibe el fenómeno SE. En este proceso los modelos por los prácticamente han desaparecido dando lugar a formas de interpretación que intentan trascender el esquematismo y posibilitar el reconocimiento de la importancia de los procesos sociales en la producción de las condiciones colectivas de SE. A pesar del avance en el terreno conceptual las condiciones para concebir las formulaciones teórico-prácticas alrededor de la salud colectiva se han restringido con la consolidación de la política y la ideología que privilegia la enfermedad, sobordina o rechaza lo colectivo y lo público y plantea la resolución de las necesidades humanas a través del mercado los modelos sociomédicos explicativos cuya interpretación y de las respuestas.

A pesar del avance en el terreno conceptual las condiciones para concretar las formulaciones teóricas prácticas alrededor de la salud colectiva se han restringido con la consolidación de la política y la ideología que privilegia lo individual y lo privado subordinada a la colectiva y lo público. La construcción de lo social, de manera general se pueden identificar dos grandes corrientes sociológicas que han influido el pensamiento en salud y cuya base explicativa de lo social es diferente las teorías del consenso y las teorías del conflicto. Las primeras se caracterizan por lo que Gennep denomina las tesis conservadoras que plantean el equilibrio la funcionalidad de la estructura social y particularmente la conservación del status quo como teorías del conflicto por su parte plantean el cambio social como resultado de contradicciones entre las distintas grupos sociales y explican las causas de la desigualdad en la naturaleza de las formas de producción y en la distribución de la riqueza de una sociedad. El enfoque funcionalista uno de las corrientes más importantes dentro de las teorías del consenso consolidó al sistema nacional como una totalidad integrada por diversos estratos dentro de los cuales se encuentran definidos roles que los individuos deben desempeñar este sistema funciona como un engranaje en donde el desequilibrio se resuelve a través de normas y sanciones, posibilidad de regulación y del conflicto y genera una estroificación social.

condiciones, necesidades y recursos de salud, planteamiento al respecto de las teorías del consenso y de las teorías del conflicto. Entre los puntos de encuentro de los distintos modelos sociomédicos se identifican el reconocimiento del doble componente social biológico que conforma las condiciones del SE (papel fundamental que los procesos sociales juegan en su determinación y la multicausalidad jerarquizada que opera a su generación) sin embargo las diferencias entre su modelo y otro se abren en el reconocimiento de la especificidad de la social en la interpretación sobre las formas de operación y los mecanismos de la determinación social así como en su traducción en variables que pueden observarse en investigaciones particulares. Así al interior de los propios modelos sociomédicos, la interpretación sobre las formas de operación y los mecanismos de determinación social así como en su traducción en variables que pueden observarse en investigaciones particulares. Así al interior de los propios modelos sociomédicos, la interpretación sobre las condiciones de SE y su determinantes han sido de objeto de una polémica permanente en este debate se confrontan posiciones extremas, conceptualiza la enfermedad como una falla en la capacidad para realizar tareas socialmente valiosas, como un estado de perturbación en el funcionamiento funcional del individuo y como una forma de respuesta a las presiones y componentes sociales.

## Bibliografía

López-Arellano O, B.-G. J. (11 de abril de 1994). *salud publica*. Obtenido de <https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/5768/6395>